



## MEMORIA ANUAL DE LA ASOCIACIÓN DE AYUDA SOCIAL SARGENTO JUAN DE DIOS ALDEA FONSECA

DEL 08 AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE 2022.

### 1.- INTRODUCCIÓN.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo consignado en el Título III, artículo 13 de los Estatutos de la Asociación y ratificado en la Asamblea Extraordinaria de socios, celebrada el día 24 de octubre 2022, cumpla con el deber de exponer el ejercicio administrativo y las actividades realizadas en el período correspondiente del 08 agosto (Fecha de otorgamiento de la personalidad jurídica N° 331615) al 31 de diciembre de 2022.

### 2.- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ASOCIACIÓN DE AYUDA SOCIAL SARGENTO JUAN DE DIOS ALDEA FONSECA.

#### **Razón Social:**

Asociación Ayuda Social Sargento Juan de Dios Aldea Fonseca o Corporación de ayuda social Sargento Aldea

#### **Rol Único Tributario:**

RUT 65.215.017-9.

#### **Descripción General**

Asociación Ayuda Social Sargento Juan de Dios Aldea Fonseca o Corporación de ayuda social Sargento Aldea es una asociación de derecho privado, sin fines de lucro, que se rige por las normas del Código Civil y por las disposiciones contenidas en la Ley No. 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública.

La corporación no persigue ni se propone fines sindicales o de lucro y está prohibida toda acción de carácter político partidista. Tiene por finalidad u objeto, la asistencia económica, legal o de bienestar para personal que perteneció a la planta de la Armada de Chile y que se encuentra en condición de retiro, sin distinción entre hombres y mujeres.

*Gracias por servir a la Patria. No te dejaremos solo.*

**Administración:**

La Corporación es administrada por un Directorio, compuesto por 8 miembros, de los cuales, el presidente ha asumido la función de director ejecutivo; el director secretario ha asumido como secretario administrativo, y el director tesorero ha asumido como tesorero de la asociación. Todas las funciones antes nombradas son sin remuneración, ad honorem.

El directorio está conformado por los siguientes socios:

Presidente	:	Ronald Christian Baasch Barberis	7.837.146-3
Vicepresidente	:	Carlos Abdón Retamal Salazar	10.754.157-8
Secretario	:	Eduardo Arturo Bermúdez Parraguez	10.862.171-0
Tesorero	:	Julio Alexis Torrejón Linares	6.704.183-6
1 <sup>er</sup> Director	:	Pedro Leonardo Pietrantoní Navarro	7.021.494-6
2 <sup>do</sup> Director	:	Marcial Rodolfo Roa Godoy	5.918.221-8
3 <sup>er</sup> Director	:	María Isabel Rodríguez Alfaro	8.833.206-7
4 <sup>to</sup> Director	:	Carlos Mario Saldivia Rojas	9.334.232-1

**ASAMBLEAS Y REUNIONES REALIZADAS.**

Asambleas generales	:	2
Reuniones de Directiva.	:	30
Reuniones extraordinarias de Directiva	:	5

**ESTADO DE FUERZA DE SOCIOS.**

Al 31 de diciembre de 2022 : 147 socios.

Movimiento de socios en el periodo 2022:

- Ingresos	147
- Renuncias	00
- Fallecidos	00

**3.- FINANZAS.****Recaudación:**

Los dineros recaudados por la Corporación se generan a partir de la inscripción como socio permanente de la misma, generándose un compromiso mensual de aporte a la corporación Veterano Naval. Los montos de aporte a la corporación

*Gracias por servir a la Patria. No te dejaremos solo.*

son de carácter voluntario y no existe una cuota social definida en forma estatutaria.

Los mecanismos de recaudación son a través de transferencias directas desde las cuentas corrientes de personas naturales hacia la cuenta corriente de la corporación y/o a través del mecanismo Webpay de Transbank, empresa con la cual se firmó un contrato de prestación de servicios para la recaudación y transferencia periódica de los descuentos pactados y programados por el usuario desde su tarjeta de crédito o débito respectiva.

Los movimientos registrados desde el inicio de las operaciones hasta al 31 de diciembre 2022 están consignados en el respectivo balance anual.

#### **Gastos de operación:**

Los siguientes contratos y servicios se han formalizado para sostener las operaciones de recaudación y generación de contenidos por la corporación:

1. Inscripción de la Corporación Veterano Naval en el Registro Nacional NIC.CL
2. Suscripción y mantenimiento de correos @veteranonaval.cl en Google.
3. Contrato generación y mantención de web [www.veteranonaval.cl](http://www.veteranonaval.cl) BDIGITAL.
4. Contrato de operación con Transbank para oneclick de Webpay.
5. Adendum a contrato BDIGITAL para campañas de marketing digital.
6. Contrato de hosting de la página web en Creativa Cloud.
7. Contrato de prestación de servicios contables.

La inscripción del dominio veteranonaval.cl en Nic.cl; como, asimismo, el alojamiento de la página web en el hosting y su mantenimiento anual es financiado por un socio en carácter de aporte voluntario. También, la suscripción y mantenimiento de los correos: [directorejecutivo@veteranonaval.cl](mailto:directorejecutivo@veteranonaval.cl) y [secretario@veteranonaval.cl](mailto:secretario@veteranonaval.cl) en la plataforma Google es financiado anualmente por un socio, bajo la modalidad de aporte voluntario.

#### **4.- ACTIVIDADES SOCIALES Y DE REPRESENTACIÓN**

A la fecha no se han realizado actividades sociales y de representación propias de la Corporación de ayuda social Sargento Juan de Dios Aldea Fonseca.

Se ha participado, como corporación, en eventos sociales y reuniones formales de otras organizaciones de personal en retiro de la Armada, objeto intercambiar opiniones y experiencias.

#### **5.- HERRAMIENTAS DE DIFUSIÓN DE LA CORPORACIÓN**

##### **a) Página WEB [www.veteranonaval.cl](http://www.veteranonaval.cl)**

La web es la principal herramienta de difusión de la corporación, para lo cual se ha desarrollado una plataforma ágil, de fácil navegación y con contenidos

*Gracias por servir a la Patria. No te dejaremos solo.*

de acceso sencillo y con contenidos que permiten que un usuario no experto pueda conocer de nuestras actividades.

#### **b) Canal YOUTUBE Veterano naval.**

El canal Veterano Naval en la plataforma digital YouTube es una herramienta de difusión que permite visualizar contenidos audiovisuales diferentes y de mayor volumen que en la página web. Actualmente se cuenta con la película ALDEA, que narra la vida y muerte del Sargento Aldea, en forma gratuita y en HD disponible para todo espectador. Asimismo, se cuenta con material de difusión en formato de breves videos de apoyo y explicativos de la operación de la plataforma de pagos y suscripción de socios.

#### **c) Página Web y Correos Electrónicos.**

Este segmento de difusión es cubierto por el administrador web, quien como parte de la empresa BDIGITAL, presta el servicio de soporte de la página web.

Los correos electrónicos corporativos son administrados por el presidente y secretario respectivamente.

Se cuenta con una base de datos de correos electrónicos, manteniendo a través de ellos comunicación periódica, con aproximadamente 17.000 personas.

#### **6.- ACTIVIDADES DEPORTIVAS.**

No se han efectuado actividades deportivas propias o en directo beneficio de la corporación.

#### **7.- APOYO SOCIAL Y DE SALUD**

Durante el ejercicio 2022, no se desarrollaron actividades de apoyo social y de salud, debido, principalmente, a la formación inicial de la corporación.

#### **8.- ACTIVIDADES DE LA CORPORACIÓN**

- A contar de la fecha de fundación de la corporación en el mes de mayo 2022, se dio inicio a un cumulo de actividades para lograr obtener la personalidad jurídica, para poder iniciar legalmente las actividades de la asociación. A continuación, se detallan las actividades realizadas:
  - Reducción a Escritura Publica el Acta de fundación de la Corporación.
  - Presentación ante el Registro Civil de los Estatutos de la corporación para obtención de personalidad jurídica.
  - Presentación ante SII de los estatutos para obtención de RUT.

*Gracias por servir a la Patria. No te dejaremos solo.*

- Obtención de cuenta corriente ante Banco Edwards.
- Tramitación de inicio de actividades ante SII.

Los trámites ante la Municipalidad de Viña del Mar comenzaron el día 03 junio 2022 y la obtención final de la cuenta corriente en el banco Edwards finalizó el mes de diciembre 2022.

- Durante el mes de junio 2022 se elaboró el Plan de Acción (Plan estratégico) de la corporación, identificando VISION – MISIÓN y TAREAS CLAVES, el cual se encuentra publicado en la página web de la corporación.
- Durante el mes de noviembre 2022 se desarrolló un programa de conferencias a personal en retiro de la Armada, de la zona norte, centro y sur del país, incluyendo las ciudades de Iquique, Valparaíso, Talcahuano y Punta Arenas, con un total de aproximadamente 1.000 personas que recibieron la presentación.
- A inicios del mes de diciembre 2022 se completó la página web de la corporación, con lo cual se comenzó la campaña digital de captación de socios y de difusión de los contenidos preparados para tal efecto.
- Durante el mes de diciembre 2022 se creó el canal de YouTube de la corporación, subiendo el primer contenido audiovisual, consistente en la película de la vida del Sargento Juan de Dios Aldea Fonseca, la cual fue cedida por la Armada para su difusión gratuita y sin fines de lucro.
- Contacto, vía carta personalizada, a los Círculos, Clubes y/o agrupaciones de personal retirado de la Armada para dar a conocer las actividades y motivaciones de la corporación, como, asimismo, para solicitar su ingreso como socio corporativo aportando una cuota mensual en forma permanente, de acuerdo con el siguiente detalle:
  - Legión Infantería de Marina.
  - Unión de Oficiales de las Fuerzas Armadas en retiro UNOFAR.
  - Cooperativa de ahorro y préstamo Lautaro Rosas.
  - Circulo de Abastecimiento y Servicios.
  - Circulo de Aviación Naval.
  - Circulo de Conductores Navales.
  - Circulo de Maniobras.
  - Circulo de Suboficiales de la Armada en Retiro.
  - Club Infantería de Marina.
  - Club del Suboficial Mayor Naval.
  - Club Naval de Valparaíso.
  - Club Naval de Campo Las Salinas.

*Gracias por servir a la Patria. No te dejaremos solo.*

- Empresa DESA – Desarrollos de Automatización.
- Federación Gremial FEDEGREM.
- Mutual de Seguros de Chile.
- Empresa SISDEF.
- Unión de Jubilados y Montepiados Marinero Fuentealba.

#### 9.- ASESORÍA LEGAL A VETERANOS NAVALES

La ayuda social definida en los estatutos, en la forma de asesoría jurídica a veteranos navales se materializa en la mantención de un equipo jurídico que brinda asesoría.

El detalle de las causas judiciales, como asimismo el estado de avance procedimental de las mismas en los tribunales, son materia de exclusiva confidencialidad entre el profesional y el afectado.

#### 10.- CONVENIOS COMERCIALES

Durante el ejercicio 2022 no se concretaron convenios comerciales con entidades externas; sin embargo, se está trabajando en la formalización de un convenio de cooperación con la empresa corredora de Seguros SAEZ URRUTIA, para servir como una canal de cooperación y difusión de la labor de la corporación.

#### 11.- COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS.

Esta comisión está compuesta por 3 socios, ratificados en la Asamblea Extraordinaria de socios celebrada en octubre 2022, conforme a los estatutos de la corporación.

La comisión revisora de cuenta estuvo compuesta por los siguientes socios, quienes elaboraron un informe, que fue aprobado por la asamblea:

Sr. Adrián Jobet Sotomayor	RUT: 6.688.072-9
Sr. Felipe Contreras Acuna	RUT: 7.567.254-3
Sr. Alberto Moyano Saldías	RUT: 6.356.510-5

#### 12.- COMISIÓN DE ÉTICA

La comisión de ética está compuesta por los siguientes socios y no han existido situaciones por las cuales esta comisión ha debido convocarse:

Sr. Marcos Gallardo Pastore	RUT: 5.399.612-4
Sr. José Raunigg Peralta	RUT: 10.540.257-0
Sr. Héctor Ortega López	RUT: 5.253.933-1

*Gracias por servir a la Patria. No te dejaremos solo.*



### 13.- CONCLUSIONES Y RESUMEN FINAL.


La gestión 2022 estuvo marcada por el inicio de las actividades oficiales de la corporación. Su fecha de creación fue el 24 de mayo del 2022, pero el inicio de las actividades oficiales fue en el mes de octubre, con la obtención de la personalidad jurídica correspondiente.

La principal actividad del periodo octubre – diciembre 2022, fue la obtención de todos aquellos instrumentos de gestión para comenzar con la captación de socios y así obtener los recursos necesarios para cumplir con los objetivos de ayuda social a los Veteranos Navales que lo requieran, que durante esta fase de gestión ha estado centrado en la asistencia social de asesoría judicial.



  
**EDUARDO BERMÚDEZ PARRAGUEZ**  
**DIRECTOR SECRETARIO**

  
**CARLOS RETAMAL SALAZAR**  
**VICEPRESIDENTE**

  
**RONALD BAASCH BARBERIS**  
**PRESIDENTE**

*Gracias por servir a la Patria. No te dejaremos solo.*

# BALANCE

- Período entre el 01 de Octubre – 31 Diciembre 2022.

04 OCT. – 31 DIC. 2022		
INGRESOS	EGRESOS	SALDO
\$15.781.528,00	\$1.719.800,00	\$14.061.728,00

DETALLE INGRESOS	MONTO
Legión IM	\$9.972.777,00
Socios Transbank	\$2.216.749,00
Socios Transferencia	\$1.144.002,00
Aportes por única vez	\$2.448.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$15.781.528,00</b>

DETALLE EGRESOS	MONTO
BDIGITAL	\$1.519.800,00
Patricio Salamanca Marín	\$200.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.719.800,00</b>

  
JULIO TORREJÓN LINARES  
DIRECTOR TESORERO

  
RONALD BAASCH BARBERIS  
PRESIDENTE